



DOS DISCURSOS



Discurso pronunciado por el Señor Mayor General Jorge E. Villamizar Flórez en el banquete ofrecido por las Fuerzas Militares y de Policía al señor Presidente.

Señor Presidente:

Congregados en este recinto y en la grata compañía de las altas autoridades civiles y demás personalidades que nos honran con su presencia, se encuentran jefes y oficiales pertenecientes a las distintas reparticiones de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, que han querido rendir a Ud. este sincero homenaje, como testimonio fidelísimo de su sentida admiración hacia el mesurado y ecuánime gobernante, cuya dedicación sin reservas al servicio desinteresado de Colombia, de su pueblo y de sus instituciones, le ha hecho posible la superación de las graves dificultades con que inevitablemente ha tropezado en el ejercicio de su mandato.

Las Fuerzas Armadas de la nación, conscientes de su posición como elementos vitales dentro de la estructura institucional del país y fieles a sus tradiciones republicanas y democráticas, se han mantenido y se mantienen atentas a todos los peligros que, con tenacidad y violencia cada vez mayores, tratan de socavar los cimien-

tos de nuestra nacionalidad. En el cumplimiento de su ardua y delicada misión los organismos armados han contado en todo momento con la desvelada asistencia del Jefe del Ejecutivo, cuya voz de aliento se ha dejado sentir, autorizada y firme, cuando quiera que críticas injustas o ligeras expresiones de inconformidad se han cernido sobre sus actuaciones. Evidencia clarísima del estímulo constante que las Fuerzas Armadas han recibido del Jefe del Estado, son las palabras a ellas dedicadas en su vigorosa alocución del pasado 9 de marzo, de cuyo noble contenido todos los soldados, marineros y agentes del orden extrajeron nuevos bríos para proseguir su peligrosa y muchas veces ignorada tarea. Así como Ud., Señor Presidente, es "calificado testigo" del desempeño de las Fuerzas Armadas y defiende o respalda sus actuaciones ante la nación, del mismo modo las Fuerzas Armadas son testigo de excepción en cuanto a la forma celosa y deferente como el primer magistrado ha venido cumpliendo sus deberes constitucionales para con ellas.

Si en la ya larga y costosa lucha que contra los enemigos del orden vienen sosteniendo las Fuerzas Militares y de Policía éstas no han alcanzado al anhelado premio a sus esfuerzos,

cual sería la completa erradicación de la violencia y el restablecimiento definitivo de la paz y de la tranquilidad en todas las ciudades, poblaciones y veredas de Colombia, no puede afirmarse con justicia que la responsabilidad total recae sobre las instituciones armadas. Con inmejorable voluntad de servicio, con rectitud de propósitos y con indecible abnegación, ellas han tratado de devolver a la nación la paz que tanto necesita para enrumbarse definitivamente hacia su destino histórico. En su patriótico empeño las Fuerzas Armadas no han ahorrado esfuerzo ni sacrificio, y copioso es el tributo de sangre de sus oficiales, suboficiales y tropas, que en tenaz búsqueda de un mejor estar para sus compatriotas, han encontrado violenta y prematura muerte a manos de los agentes del caos.

Infortunadamente, y como bien lo anotara el Señor Presidente en la alocución a que he hecho referencia, la solución de este grave problema nacional no depende en forma exclusiva de las instituciones armadas, como tampoco de las rectas intenciones del gobierno que las orienta. Tan urgente y compleja tarea exige como requisito indispensable que la nación entera, respondiendo al patriótico llamamiento que reiteradamente y por boca de sus más autorizados representantes le ha hecho el gobierno, ofrezca a las Fuerzas Armadas la hasta hoy ausente cooperación que necesitan para llevar a pronto y feliz término su amarga, pero ineludible empresa de pacificación. Más que la impreparación que con frecuencia y ligereza les atribuyen, más que la escasez de medios adecuados que por insalvables limitaciones presupuestales las afecta, es la falta de esa necesaria colaboración de los ciudadanos y de las agremiaciones de toda índole, lo que aún mantiene

a las Fuerzas Armadas dedicadas casi por entero a la penosa tarea de reducir la violencia, exigiendo del gobierno la inversión de cuantiosos recursos que, de contar con la buena voluntad de todos, bien pudiera aplicar a la ejecución de los ambiciosos planes de desarrollo económico y social que se ha trazado.

Con motivo de la aparición en fecha reciente de infundados rumores acerca de una presunta subversión de carácter militar, el Señor Ministro de Guerra, como personero de las Fuerzas Armadas dentro del gobierno, fue enfático en desmentirlos y en rechazar las aviesas intenciones de quienes se empeñaron en difundirlos hasta hacerlos llegar al seno mismo del Congreso. Como muchos otros, fue este un innoble y claro atentado contra el prestigio de la institución armada que movió a los altos mandos a fijar por escrito una posición que ya las Fuerzas Militares y de Policía, con su nítida y abnegada conducta, tenían claramente sentada ante el gobierno y ante la opinión de todos los colombianos honestos.

Sea esta la oportunidad, Señor Presidente, de reiterar ante usted y ante el pueblo entero de Colombia, el propósito indeclinable de las Fuerzas Armadas de mantenerse al margen de toda intervención política y de actuar dentro de los cauces que la Constitución le señala, ofreciendo a las autoridades legítimas todo el concurso que ellas requieran para el normal desarrollo de su gestión.

Muchas son, seguramente, las fatigas que aún esperan a las Fuerzas Armadas de la República en su denodada lucha contra la obstinada y criminal acción de algunos malos colombianos, que en tenebrosa alianza con agentes extraños sin noción de patria, perseveran en su intento de sembrar en

nuestro suelo el desconcierto y la anarquía. Los altos mandos aquí presentes, como representantes naturales de las fuerzas a que pertenecen y sólidamente unidos en el común propósito de contribuir a la grandeza de Colombia, renuevan su ya conocida determinación de luchar incansablemente por el pleno restablecimiento de la paz y por la vigencia permanente de la normalidad institucional de la nación, con la sola ambición de ganar para los cuerpos que comandan el reconocimiento, la gratitud y el respeto de todos los buenos colombianos.

Señor Presidente: el acierto con que

Ud. ha orientado a las instituciones armadas en esta etapa de tremendas dificultades y el infatigable celo que siempre ha demostrado en la atención de sus necesidades, son hechos bien conocidos de todos los hombres que las integran y cuya explicable gratitud ha querido manifestarse en este cálido acto y en esta víspera de la fecha consagrada por la tradición y la Ley como Día del Ejército.

Como viejo soldado de la República y como Comandante General de las Fuerzas Militares, cumplo con gusto el honroso encargo de ofrecerlo a Ud., Señor Presidente.

RESPUESTA DEL DOCTOR ALBERTO LLERAS CAMARGO

Hace tres años, ante un grupo de representantes de las Fuerzas Armadas en el Teatro Patria, tuve ocasión de expresar mi opinión sobre las relaciones que deberían existir entre éstas, el gobierno civil y el pueblo. He vuelto a leer ese documento. Me siento satisfecho de que no haya en él una sola idea que tenga que rectificarse o corregirse. Pero mucho más de que en el tiempo que llevo presidiendo la administración no haya ocurrido, ni por inadvertencia, ni por omisión, contradicción alguna entre lo que entonces dije que sería la conducta del gobierno respecto de las Fuerzas Armadas y lo que ha sido. Así me explico que al paso que en algunos sectores de la fluida y móvil opinión política se hace alarde de haber perdido la fe en lo que fue un gran programa nacional que exigía la contribución sincera y constante de todos los colombianos, las Fuerzas Armadas puedan expresar, por intermedio de su calificado vocero, que tienen confianza en los principios que entonces aceptaron como

buenos y han practicado con profunda honestidad, rectitud y firmeza en estos años difíciles. Si algo ha cambiado en ese compromiso recíproco entre ellas y yo, es que el testimonio cotidiano de la lealtad y patriotismo de las Fuerzas Armadas ha hecho aumentar el aprecio que les he profesado, sin excepción, a través de toda mi carrera pública, y también que me he ligado con estrechos y afectuosos lazos de amistad a aquellos de sus miembros con quienes comparto minuto a minuto la tremenda responsabilidad de preservar la paz y el orden en el país, cuando tantos otros compatriotas la eluden y una minoría insomne y fanática no ahorra esfuerzo por que el uno y la otra naufragen.

En la ocasión a que me he referido, dije así:

"La política no va a entrar a los cuerpos de la defensa nacional, de eso pueden ustedes estar seguros. Ninguna razón, ninguna presión me obligaría a contrariar lo que yo entiendo como la salvaguardia de la paz y la

garantía de que la República esté bien defendida, es decir, la imparcialidad, la neutralidad política de las Fuerzas Armadas. Yo no voy a preguntar en los próximos cuatro años, como no lo hice nunca, cuál es la filiación, o el origen, o la convicción política íntima de ningún miembro de las Fuerzas Armadas. Voy a depositar la totalidad de mi confianza y la seguridad del gobierno en las Fuerzas Armadas tal como las reciba en el momento solemne en que llegue a ser su comandante por mandato de la Constitución. En todas ellas, por igual, en todos sus miembros, por igual. No voy a jugar ajedrez con las posiciones militares, ni a permitir que nadie juegue a mi nombre con ellas. Los comandos de las Fuerzas Armadas, a los cuales se llegue por mérito militar, por antigüedad, por el camino de los reglamentos y por el juicio y calificación de los jefes superiores, van a responder ante el país y ante mí por la institución, por su función, por su misión. Y me anticipo a anunciar que jamás habrán sido más responsables, porque no tendrán un solo pretexto ni una sola disculpa en la conducta del gobierno para no cumplir con sus obligaciones. Si el Ejército, la Armada, la Aviación, la Policía se engrandecen, como yo creo que ocurrirá, si se hacen más dignos de la admiración y el respeto de los colombianos, será porque han adquirido por sí solos ese título, sin presión ni intriga, ni obstáculos por parte del gobierno. Si fallan, será su sola culpa. Así entiendo yo el gran contrato de recíproco respeto entre el gobierno y las Fuerzas Armadas. No voy a pedirles nada que no esté escrito en la Constitución y las Leyes. No me podrán pedir nada que no esté obligado a darles.

En toda esta larga campaña política no hay un solo oficial de las Fuerzas Armadas que haya oído una sola su-

gerencia, una petición mía de apoyo para mis intereses políticos, una sola incitación a la indisciplina, y más aún, no hay uno que pueda decir que lo he recibido o lo he buscado, pretermitiendo los conductos regulares, o confidencial, o secretamente. Lo que no hice fuera del gobierno no voy a comenzar a hacerlo ahora, en el gobierno. En el Palacio no habrá intrigas militares, desde Palacio no se jugará con la suerte, ni el honor, ni la carrera de ningún miembro de las Fuerzas Armadas. Las faltas serán juzgadas por las Fuerzas Armadas, como lo disponen los reglamentos y los códigos. El gobierno exigirá inflexiblemente que haya justicia, que no haya impunidad, que no haya complacencias, ni tolerancias, ni personalismos. Pero confiará a las Fuerzas Armadas su propio honor, su disciplina, su eficacia”.

Sé que puedo repetir estas palabras como entonces las dije, sin temor alguno de que alguien pueda levantarse autorizadamente a decir o a reclamar que he procedido de una manera diferente. Pero, además, me es grato pensar que la política así definida y así ejecutada, ha sido conveniente para la nación; que las Fuerzas Armadas, asumiendo sin interferencia ajena la responsabilidad de su manejo, se han engrandecido y aprestigiado a los ojos del pueblo, y que si no hemos logrado hasta ahora los objetivos sustanciales que perseguíamos con la constitución de este gobierno, nadie podría reprocharles que hubiera faltado su indispensable cooperación.

Nos reunimos en la víspera del Día del Ejército, la más antigua, la más grande y compleja de las Fuerzas que, conjuntamente, en permanente vigilia, cumplen la misión de garantizar a los colombianos la perduración de la patria, tal como ellos la concibieron, la organizaron y la aman. A todos los je-

tes, oficiales, suboficiales, y soldados de la Fuerza terrestre, quiero anticiparles el saludo caluroso del gobierno y del pueblo y con él la gratitud de la nación por los innumerables servicios que de ellos han recibido. En la conmemoración de las glorias del Ejército de Colombia no debemos olvidar a quienes perdieron la vida, la integridad física o la salud en el cumplimiento de misiones destinadas a devolver a la República la seguridad y la paz, que son el marco normal de una vida democrática y libre, ni tampoco a quienes, a esta misma hora, en guarniciones y puestos avanzados, en patrullas y operaciones de reconocimiento, en medio de infinitas penalidades y riesgos, están tratando de eliminar de nuestro territorio la irracional violencia, la criminalidad y la barbarie que cayeron como un azote sobre la patria, como inevitable consecuencia del sectarismo y de la irresponsabilidad de nuestras luchas por el poder.

Pero nunca nos hemos reunido ustedes y yo con el propósito de mostrar complacencia por las tareas cumplidas, ni de congratularnos recíprocamente por los esfuerzos realizados. Menos aún en una época como la presente en que lo que conviene es aplicar a cada uno de nuestros actos un agudo y objetivo espíritu crítico, en el intento de resolver las contradicciones de un mundo que se debate entre los términos antagónicos de la guerra fría.

Formamos, por primera vez en nuestra historia, en la línea avanzada de peligro de cualquier choque frontal que ocurra entre las fuerzas en pugna. No somos, no podemos ser, no seremos neutrales. Hemos tomado, no ahora, sino desde hace tiempo, desde la fundación misma de la República, resoluciones irrevocables sobre el destino de la nación y el hombre colombianos. Nuestros compromisos históricos, polí-

ticos, económicos, sociales y morales nos atan inexorablemente, por la suprema razón de que conviene a Colombia, a un modo de vivir republicano, democrático, representativo, dentro del cual tenemos la certidumbre de producir la felicidad del mayor número de nuestros compatriotas sin vejar, ni tiranizar a ninguno. Tenemos, además, la convicción de que la independencia y autonomía de Colombia están mejor cuidadas y defendidas en una órbita política donde, no sin nuestra cooperación ni nuestro empeño, se ha creado un sistema de vida internacional que nos permite vivir de manera muy diferente al coro sumiso de lacayos soviéticos que repiten todos los gestos, todos los cambios de humor y de doctrina, todos los virajes de una política imperialista como tal vez no hubo otra semejante sobre el planeta. Pero porque así somos y así queremos seguir siendo, no va a pasar un solo día sin que tengamos que correr los riesgos de esa grande aventura de la libertad y tendremos que prepararnos mejor, cada vez con más capacidad e ingenio, para las amenazas específicas de nuestro tiempo.

No pueden, sin embargo, quienes encarnan las instituciones de una nación, determinar libremente la manera como les corresponda acudir a su defensa. Una república no es un azar, una caprichosa ocurrencia, ni el amontonamiento ocasional de un grupo humano sobre un territorio. Es, esencialmente, un acto constante de inteligencia, de raciocinio, de deliberación, de propósito que se va traduciendo en las leyes que regulan las relaciones de las personas y que dan y restan poderes al Estado ante el pueblo. Ni ustedes, ni el gobierno civil tenemos obligación o derecho de ir calificando los peligros que puedan amenazar a Colombia y de eliminarlos de acuerdo

con nuestras personales opiniones. Tiene que haber, y existen, por fortuna, definiciones clarísimas sobre qué cosa es la nación, sobre qué es lo que vale la pena en ella de ser defendido y preservado, y cómo han de ejecutarse las misiones de salvamento. Los pueblos que no han logrado esas definiciones por un largo proceso de cultura política, están a merced de la codicia de poder del primer embaucador o del más audaz. Por fortuna para nosotros, nación pequeña y joven, no estamos en esas circunstancias. En el pórtico de nuestra historia están grabadas las palabras de Santander que definen el espíritu y, más aún, la tendencia de nuestra gente: "Las armas os han dado independencia, las leyes os darán libertad". Así, pues, somos todos, armados o inermes, sujetos de las leyes, es decir, del acuerdo de los colombianos sobre lo que puede y no puede hacerse. Si las Fuerzas Armadas no son deliberantes de acuerdo con una de nuestras supremas leyes, ello no quiere decir, en forma alguna, que no tengan que pensar en cada momento que sus actos han de ceñirse con todo rigor, como aquellos de la parte civil del pueblo, a la conducta nacional trazada por generaciones enteras en la letra de la Constitución.

Un país donde sus gobernantes y sus Fuerzas Armadas se atengan a la ley nacida del consenso mayoritario de las voluntades, puede definir, con más rapidez y acierto que aquel que no está en condición semejante, cuál es su posición y su conveniencia en los momentos de peligro. Puede saber, también, dónde está el peligro. Por ejemplo, en nuestro caso, sabemos que a través de toda la historia de nación independiente el esfuerzo de los fundadores, de los libertadores, de los juristas, de los guerreros, de los partidos, del pueblo entero, se consagra en

la ampliación y perfeccionamiento de un capítulo de garantías para la persona humana, que la rodea de libertades esenciales, la protege y la cerca de derechos invulnerables. Si en el mundo se desata un conflicto entre dos sistemas y en uno de ellos tal protección de la persona desaparece, y si la priva de autonomía para conducirla esclavizada hacia los fines del Estado, decididos sin su consentimiento ni su aprobación, no tenemos que echar las cartas para saber dónde está mejor defendida la personalidad republicana de Colombia y dónde está nuestro sitio. Ni para adivinar qué es lo que el colombiano prefiere. Ahora se nos dice que los pobres no tienen afecto por la libertad ni por la dignidad del hombre, y que jamás la conocieron. ¡Qué tremenda mentira! Se necesita tener un mezquino concepto de nuestros compatriotas para no apreciar que si son todavía pobres es principalmente porque sin una sola vacilación comprometieron, cuantas veces fue necesario, y aún casi superflua-mente, su hacienda, su seguridad, su vida misma, por no someterse a formas de despotismo, y para buscar en la controversia o en la guerra civil, en las plazas o en las montoneras, una defensa contra cualquier imposición o trato tiránico. Puede ocurrir que muchas veces hayan entendido mal el ejercicio de su libertad y que hayan abusado de ella. Pero es un insulto a una raza de gentes cuya dignidad fue insobornable a los infortunios económicos, pretender que preferirían ser una nación de esclavos consagrada por varias generaciones a servir un destino confuso de seguridad y desarrollo económicos, sin opinar, sin decidir, sin protestar, sin pensar, sin discernir, sometidos a un plan implacable de trabajo, a una detestable uniformidad de pensamiento y a todos los abusos

de la burocracia armada de un partido.

Así, en cada caso, cuando se representa a una nación constituida, las decisiones son fáciles. No hay ninguno de ustedes que no sepa claramente qué debe hacer con las armas que le confió la comunidad, cuál es su misión y dónde comienza la línea de la usurpación del poder. Ni la parte civil del gobierno ignora las leyes que le fijan sus obligaciones y sus límites. Eso, esa conciencia de qué es y qué puede cada uno, qué le está vedado y permitido, hace a un país más grande que la extensión y bondad de su territorio, sus recursos, costas, caminos, productos, ciudades. No sólo estar constituidos, tener una Constitución, sino acatarla, diferencia radicalmente a los países bárbaros de los cultos, al desordenado amontonamiento de sucesos del curso histórico determinado por la voluntad colectiva.

Por esa razón esta noche en breves y rígidos términos ha podido el Comandante de las Fuerzas Armadas, a sabiendas de que interpreta y representa bien lo que esas Fuerzas son y quieren, contestar a las preguntas que la ansiedad y la malicia formulan sobre qué van a hacer nuestros institutos armados en la compleja situación política presente y la incierta del futuro. Van a respetar la Constitución y las leyes que la República se ha dado libremente. Y no sólo a respetarlas, sino a hacerlas respetar. Como esa determinación existe en el gobierno civil y en las Fuerzas Armadas, y el país lo sabe, la inmensa mayoría de los colombianos no parece ocuparse de las excitaciones de la minoría a la revuelta, al desconocimiento de la Constitución, al desorden y a la acción revolucionaria. Si la nación abrigara dudas sobre nuestra voluntad y nuestra capacidad para realizar los mandatos de la Carta, yo tengo la certidumbre de

que los partidos no estarían subdivididos, ni se comprometerían anárquicamente en controversias insignificantes de peligrosa pugnacidad. Paradojalmente, y a la inversa de lo que ocurre en otros países donde la inquietud y la zozobra públicas nacen de la incertidumbre sobre los propósitos íntimos del gobierno y de sus Fuerzas Armadas, aquí la convicción nacional de que el uno y las otras ponen todo el peso de su autoridad legítima para que la voluntad expresada por el pueblo y el Congreso no se desvirtúe ni defraude, permite que la política se convierta en un campo libre de operaciones tácticas donde cualquiera puede eludir su responsabilidad y sólo el gobierno tiene obligaciones indeclinables. Sin embargo, en la enmienda constitucional aprobada por la más grande mayoría popular que se haya registrado en nuestras votaciones en toda la historia, no son menos graves y comprometedores los deberes que adquirieron los partidos tradicionales de Colombia que los que el gobierno ya tenía y adquirió por virtud de la reforma. Nosotros, ustedes y el gobierno civil, no podemos eludir nuestro mandato, ni nos releva de él, ciertamente, el que los demás no lo ejecuten. La controversia pública sobre si la Constitución ha de cumplirse o no, debe morir en la puerta de aquellos sitios en donde se determina la misión del gobierno civil, y no podrá entrar por los cuerpos de guardia hacia los cuarteles de las Fuerzas Armadas. Yo comprendo muy bien que para los propósitos de los grupos o partidos revolucionarios internacionales o no, nada habría mejor sino que tan insensata disputa lograra atravesar las fronteras que nos traza nuestra ineludible obligación.

El objetivo primero, en todo el mundo libre, de los partidos extremis-

tas que obedecen una sola consigna internacional, es llevar la división y la anarquía a las Fuerzas Armadas, y la mejor manera de lograrlo sería precipitarlas fuera de la órbita natural de su acción para hacerlas vulnerables, y darles la batalla en un terreno en donde no puedan salir victoriosas. Como son ellas las defensoras naturales de la libertad y del sistema democrático, cuando se acomodan a la austera misión que el pueblo les entrega, las querrían ver, como una etapa preliminar de su desprestigio y derrumbamiento, a la cabeza de gobiernos tiránicos, protegiendo la corrupción y el abuso, y con todo su flanco expuesto a los azares de la política, en donde su potencia desaparece y su debilidad se haría notoria. Destruídos la unión y el afecto entre la parte de la nación inerte y la armada, que sólo se conserva cuando cada una está ejecutando la misión que le corresponde, el paso siguiente sería la eliminación de las Fuerzas Armadas, la destrucción de la organización militar, el reemplazo de los ejércitos constitucionales por las milicias del partido internacional, adoctrinadas por sus comisarios. Y los que ahora se escandalizan porque los países democráticos gastan una parte cualquiera de su presupuesto en mantener servicios de defensa y de orden interno, convertirían cada pueblo conquistado en un cuartel, cada casa en un centro de espionaje, cada ciudadano en un soldado, y se armarían hasta los dientes para, por medio del terror, las ejecuciones y la policía política, apagar hasta el último aliento de la libertad y la disensión.

Porque ustedes conocen bien esas amenazas resulta inverosímil que entre nosotros se logren ejecutar y que los planes de los enemigos de la libertad se realicen con la facilidad y precisión que han servido para con-

quistar casi sin un tiro, medio mundo para el nuevo imperialismo. Nuestra misión es mantener una democracia activa, justa, eficiente, fuerte, con plena capacidad para realizar no sólo sus objetivos esenciales, sino una vastísima transformación de las situaciones sociales inestables hacia la prosperidad. Nuestro deber es extender la paz y la seguridad a dondequiera que no existan. Nuestra obligación es defender la independencia y la autonomía política de la nación, sin enajenarla a la conveniencia o a los intereses de ningún otro pueblo. Realizaremos mejor esa tarea, como lo ha dicho el Comandante de las Fuerzas Armadas, si tenemos la colaboración de todos los colombianos. Pero aún si nos falta, porque den prioridad a otras preocupaciones y a riesgos que a nosotros nos parecen insignificantes al lado de aquellos de que los estamos defendiendo, Colombia no podrá perecer si nos conservamos fieles a su tradición, a los reales designios de sus hijos, a sus leyes, a su suprema conveniencia.

Que esta nueva conmemoración del Día del Ejército nos sirva para renovar nuestro voto de servicio y la inquebrantable voluntad de hacer que, por duro que este sea, le devuelva a la República la paz, y la garantice cuando todo vacila en el mundo, su seguridad y su independencia.

A ustedes, que generosamente han querido honrar en esta fiesta del Ejército a quien tiene, por la Constitución, el carácter de comandante de las Fuerzas Armadas y por su voluntad el propósito de contribuir a su engrandecimiento, quiero que les llegue la gratitud de un colombiano que interpreta la voz popular al decirles que la República respeta, ama y aprecia a quienes en tierra, aire y mar la sirven, la prolongan y la protegen.